CONTRATO No:	**2018-0786-CON-2613- M1**
CONTRATISTA:	**MEDICOX LTDA**
CONTRATANTE:	**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, INSTRUMENTAL, MEDICAMENTOS**
OBJETO DE LA MODIFICACIÓN No. 1	**AMPLIAR LA DURACIÓN EN DOS (2) AÑOS - ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO EN MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.500.000.000) IVA INCLUIDO.**
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDA ESTA MODIFICACIÓN No. 1:	**CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($4.500.000.000) INCLUIDO IVA**
PLAZO DEL CONTRATO INCLUIDA ESTA MODIFICACIÓN No. 1:	**CUATRO (4) AÑOS DESDE EL 30 DE ABRIL DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2022**
SUPERVISORES:	**Nírida Fernanda García Pira** **SUPERVISOR ADMINISTRATIVO** **Oscar Mauricio Merchán Delgado** **SUPERVISOR TÉCNICO**

La presente modificación se celebra entre las siguientes partes:

A. **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR**, corporación sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada mediante resolución número 2409 de fecha 30 de junio de 1978 expedida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con NIT 860.066.942-7, representada en este acto por **NUBIA GREGORIA ESPINOSA GARZON,** mayor de edad, con cédula de ciudadanía 39.542.844 de Bogotá, quien actúa en su calidad de apoderada del representante legal como consta en poder general otorgado según escritura pública No. 2380 del 13 de abril de 2018 de la Notaría 38 del Círculo de Bogotá, quien en adelante y para todos los efectos del presente documento se denominará **COMPENSAR.**

B. **MEDICOX LTDA.,** sociedad comercial constituida mediante documento privado del 11 de junio de 2004, inscrita el 16 de junio de 2004 bajo el número 00939303 del Libro IX, con NIT 830.142.523-0; representada en este acto por **JOSE HERMES GUZMAN ROCHA,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.333.927 de Bogotá, según consta en el Certificado de existencia y representación legal de emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá, adjunto, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** o **EL PROVEEDOR.**

Generado por : www.comforce.co

La presente modificación No. 01 para ampliar el plazo y adicionar el valor del contrato No. 2018-0786-CON-2613se rige por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERO. – VALOR. Se modifica la cláusula segunda del contrato No. 2018-0786-CON-2613en el sentido de adicionar al valor del contrato la suma de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.500.000.000) IVA INCLUIDO, en consecuencia, para todos los efectos, el valor estimado de este contrato es la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($4.500,000,000.00) IVA INCLUIDO.**

SEGUNDO. - PLAZO. Se modifica la cláusula tercera del contrato No. 2018-0786-CON-2613 en el sentido de prorrogar el plazo del contrato en dos (2) años más, en consecuencia, para todos los efectos, el contrato se prorroga hasta el 30 de abril de 2022.

TERCERO. - PÓLIZAS. EL CONTRATISTA se compromete a ajustar las pólizas de conformidad con el nuevo plazo y valor contractual.

CUARTO. – PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN. Esta modificación se perfecciona con la firma de las partes y se legaliza con la actualización y aprobación de las garantías.

QUINTO. - RATIFICACIÓN. Quedan vigentes todas las demás cláusulas del contrato No. 2018-0786-CON-2613 que no han sido expresamente modificadas por éste o por documento anterior.

Las partes manifiestan que han procedido a la lectura total y cuidadosa del contenido de este documento y se obligan a todo ello. Las partes fijan como fecha de modificación del contrato el día treinta y uno (31) del mes de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior se suscribe el presente instrumento contractual electrónicamente por las Partes, así:

COMPENSAR

NUBIA GREGORIA ESPINOSA GARZON

Apoderada Representante Legal

EL PROVEEDOR

JOSE HERMES GUZMAN ROCHA (31 mar. 2020)

JOSE HERMES GUZMAN ROCHA

Representante Legal

Sandra Patricia Gacha R. Abogada SGE - PSJ

Hugo Alejandro Gutierrez Abogado SGE - PSJ

Elaboró: PSJ/Sandra Patricia Gacha R./Abogada

Nirida Fernanda Garcia Pira (23 abr. 2020)

Revisó: Supervisores

Enrique Trujillo Franco (23 abr. 2020)

Jorge E Cáceres F (24 abr. 2020)

Vo.Bo. Raúl C. (24 abr. 2020)

Generado por : www.comforce.co

FORMATO CIERRE Y LIQUIDACION DE CONTRATOS CON PROVEEDORES	compensar

Información General del Proveedor		
Razón Social y/o Nombre del Proveedor	NIT o CC o CE	Contrato No.
MEDICOX LTDA	NIT 830142523	2018-0786-CON-2613- M1

Objeto del Contrato
SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS, INSTRUMENTAL, MEDICAMENTOS

Información Contrato			
Fecha de Inicio	30/04/2018	Fecha de Finalización	30/04/2022

Prórroga Automática	No	Causales de Terminación del Contrato	otro	SE AGOTO CUANTIA DEL CONTRATO

Montos Contrato	
Valor del contrato (incluidas modificaciones)	$ 4.500.000.000 IVA INCLUIDO

Valores Pagados y Pendientes	
Total de Valores Pagados al Contratista	$ 4.499.628.866 IVA INCLUIDO
Total de Valores Pendientes por pagar al Contratista	$ 371.133 IVA INCLUIDO

Observaciones generales de la terminación
Las partes declaran en común acuerdo terminado y liquidado el contrato No. 2018-0786-CON-2613- M1. El cual se liquida por mutuo acuerdo y terminación de cuantía. El contrato presenta un saldo de $311.877 mas IVA el cual no se ejecutará. Se realiza conciliacion con el proveedor y se determina que Compensar se encuentra a paz y salvo por todo concepto en lo referente a la ejecución de este contrato. Liquidación sin novedad.

En constancia se firma por las partes a los 19-nov-2021

NELLY MORALES NELLY MORALES (19 Nov. 2021 10:39 EST)	Julian Pulido C Julian Pulido C (19 Nov. 2021 10:53 EST)		Nirida Fernanda garcia Nirida Fernanda Garcia (19 Nov. 2021 10:51 EST)	
Firma del Contratista	Firma del Supervisor Técnico		Firma del Supervisor Administrativo	
Razón Social y/o Nombre del Proveedor	Nombre		Nombre	
MEDICOX LTDA	Julian Rene Pulido Castiblanco		Nirida Fernanda Garcia Pira	
NIT o CC o CE	Rol	Identificación	Rol	Identificación
NIT 830142523	Administrador de Abastecimiento	80856643	Profesional I De Negociación	52588265

DATOS REQUERIDOS

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	x	**Convenio**		**Orden**		**No.**	**069-2023**
	Tipo	SUMINISTROS						
Objeto	SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD MÉDICA Y CLÍNICO QUIRÚRGICA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.							
Contratista	MEDICOX LTDA							
Identificación (CC – Nit)	830142523							
Representante Legal	JOSE HERMES GUZMAN ROCHA							
Supervisora(or) / Interventora(or) del Contrato	**Nombre**	Luz María Toloza González						
	Cargo	Servidor Misional en Sanidad Militar						

FECHAS RELEVANTES

	FECHA DD/MM/AÑO
Suscripción	23/02/2023
Iniciación	07/03/2023
Cesión	N/A
Suspensión	N/A
Reinicio	N/A

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (meses)		FECHAS	
		Desde	Hasta
Inicial	8 meses	07/03/2023	15/11/2023
Prórroga			
PLAZO TOTAL			
PLAZO TOTAL EJECUTADO	8 meses	07/03/2023	15/11/2023

3. VALOR

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$31.941.875
VALOR ADICIÓN	$ 0
VALOR REDUCCIONES	$20.000.000
VALOR TOTAL	$11.941.875

DATOS REQUERIDOS

4. BALANCE FINANCIERO

FACTURA	ORDEN PAGO	FECHA	VALOR
FVEC55427	ZD000000007135	6/09/2023	$ 2.850.000,00
FVEC59301	ZD000000008297	15/11/2023	$ 4.275.000,00

VALOR PAGOS EFECTUADOS	$7.125.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	$4.816.875

La(el) supervisora(or) / interventora(or) certifica:

- Que los aportes a parafiscales se hicieron dando cumplimiento a la ejecución del contrato.
- Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La Supervisión deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

OBJETO	VERIFICACIÓN
SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA DE LOS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD MÉDICA Y CLÍNICO QUIRÚRGICA DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL..	Se cumple con el objeto contractual.
ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	**VERIFICACIÓN**
	Por medio de los informes de supervisión y control de los ingresos
OTRAS OBLIGACIONES	**VERIFICACIÓN**
	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

(Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales).

El contratista acreditó durante la ejecución del contrato, los recibos de pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

FECHA	VALOR TOTAL	SALUD	PENSION
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Se deberá adjuntar el pago de Parafiscales y Seguridad social del último mes en que se firma la presente acta.

DATOS REQUERIDOS

7. POLIZAS

Para la fecha de la firma del acta final deberán estar vigentes las pólizas

N° DE POLIZA	AMPARO	VIGENCIA	
		INICIO	FINAL
21-44-101407179	POLIZA DE CUMPLIMIENTO	22-02-2023	15-11-2024

Nota 1: Este ITEM no aplica para los Contratos de Prestación de Servicios con persona natural, si no se requiere.

Nota 2: La vigencia de las pólizas deberá ser posterior a seis (06) meses una vez se firme la presente acta.

8. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR

El supervisor en desarrollo de la ejecución del contrato deberá diligenciar las siguientes casillas, para medir el cumplimiento del proveedor

Concepto	1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes					x
Comunicación con la(el) supervisora(or) / interventora(or)					X
Oportunidad en la gestión					X
Calidad del bien o servicio					X
Cumplimiento					x

Nota: Califique al contratista de conformidad con la siguiente tabla, siendo el 5 el puntaje más alto y el 1 el puntaje más bajo.

9. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

Para constancia se firma en Bogotá, a los (15) días del mes de (11) de (2023)			
El SUPERVISOR		**El CONTRATISTA**	
Nombre	SMSM. **Luz María Toloza González**	**Nombre Representante Legal**	
Identificación	39.648.310	**Identificación**	79'333.927 Bta.
FIRMA			

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Entre los suscritos a saber, por una parte, **PEDRO FABIÁN DÁVALOS BERDUGO,** mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía 79.158.006 expedida en Usaquén, en su calidad de **GERENTE (E)** y **ORDENADOR DEL GASTO,** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., con **NIT. 900.959.051-7,** nombrado mediante Resolución No. **1441 del 22 de junio de 2023** "por la cual se interrumpe unas vacaciones, se concede una incapacidad médica y se reanuda vacaciones a la Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y se hace un encargo, expedida por la Secretaria de Salud (E)., quien para los efectos del presente documento en adelante se denominará la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E** y por otra parte **NELLY MORALES GONZALEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 51.829.794 de Bogotá, en calidad de representante legal de la empresa **MEDICOX LTDA.,** y NIT. 830.142.523-0, quien para efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido liquidar bilateralmente el **CONTRATO DE SUMINISTROS N°02-BS-0283-2021,** previas las siguientes consideraciones: a) Que mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N°257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. b) Que el Acuerdo en mención, tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital fusionando, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.; **c)** De conformidad con la Resolución 152 del 2019, *Capitulo 5 – Etapa Poscontractual* # 8.5.2 y 8.5.3, se procederá con la liquidación de los contratos de tracto sucesivo en las formas de liquidación allí detalladas y de acuerdo al procedimiento establecido en la citada norma o aquellas que la modifiquen y/o complementen; conforme a lo anterior se pacta la liquidación de mutuo acuerdo en los siguientes, términos:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	02-BS-0283-2021	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTROS	
EMPRESA CONTRATISTA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA	MEDICOX LTDA.	NIT.:830.142.523-0
REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA)	NELLY MORALES GONZALEZ	C.C.: 51.829.794 de Bogotá
		C.EX.:
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINITRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	31/01/2022	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INCLUIDA LA ULTIMA PRÓRROGA O REINICIO).	30/09/2022	
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (INCLUYE PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y REINICIO, TENER ENCUENTA AÑOS, MESES Y DÍAS)	8 MESES + 0 DÍAS	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$86.693.672
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	$ 260.081.016

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$346.774.668
VALOR TOTAL EJECUTADO	$345.578.723
VALOR PAGOS EFECTUADOS	$ 345,578,723
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0.
SALDO A LIBERAR NO EJECUTADO	$1.195.965

Que para todos los efectos y según el estado financiero del Contrato No.**02-BS-0283-2021,** el saldo a favor del Contratista corresponde a la suma de **CERO PESOS ($ 0)M/CTE.** Valor que será pagado de acuerdo al procedimiento establecido por la Subred a través de la Dirección Financiera y sujeto al Plan Mensualizado de Caja – PAC.

Nota: La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., declara a paz y salvo por todo concepto, sin desconocer el saldo a favor del Contratista; por lo que, una vez legalizada la liquidación del Contrato, se procederá a realizar la liberación del saldo no ejecutado.

Para estos efectos, el saldo a liberar no ejecutado corresponderá a la suma de **UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($1.195.965) M/CTE.** El área competente realizará los trámites establecidos para dicha gestión.

3. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA LIQUIDACIÓN.

Hacen parte integral de la presente acta de liquidación del contrato **N°02-BS-0283-2021**; los siguientes informes:

-Formato informe final de supervisión, debidamente diligenciado, firmado por el contratista como representante legal y por el supervisor del presente contrato. **(1 folio).**

-Formato de la certificación de cumplimiento y/o informe parcial de supervisión, debidamente diligenciado, firmado por el supervisor del presente contrato. **(1 folios, 2 páginas).**

4. OBSERVACIONES. (COLOQUE AQUÍ LAS OBSERVACIONES, QUE SE CREAN NECESARIAS)

5. SALVEDADES.

Con la suscripción de la presente Acta de Liquidación no se extingue la obligación de la Subred Centro Oriente E.S.E., respecto del pago del saldo a favor del Contratista por las actividades ejecutadas de conformidad con el informe final de Supervisión.

Por el solo hecho de la liquidación del presente, no se exime a las partes de las responsabilidades fiscales, administrativas y/o penales a que hubiere lugar frente a la obligación de las ejecuciones pactadas.

Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad, por lo tanto, no puede ser desconocida o invalidada luego de su firma, salvo en los casos que ella contenga errores u omisiones manifestadas por algunas de las partes y que las mismas puedan ser corregidas.

Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción se declara liquidado, El CONTRATISTA con la firma de la presente Acta renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato.

La presente Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo del Contrato **N° 02-BS-0283-2021**, presta mérito y constituye un título ejecutivo con una obligación clara, expresa y exigible, según lo disponen el numeral 3 del artículo 99 y el numeral 3 del artículo 297 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 AGO 2023

POR LA SUBRED.

PEDRO FABIÁN DÁVALOS BERDUGO
Gerente (E)
Subred Integrada de Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E

DIANA CAROLINA ROJAS RAMIREZ
Técnica Área de la Salud Código 323 Grado 13
Subred Integrada de Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E
Supervisora Contrato N°02-BS-0282-2021

POR EL CONTRATISTA.

NELLY MORALES GONZALEZ
C.C. 51.829.794 de Bogotá
MEDICOX LTDA.
NIT 830.142.523-0

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	DIANA CAROLINA ROJAS RAMIREZ	Técnica Área de la Salud Código 323 Grado 13.	
Revisó:	RONALD JOSE PAYARES SERRANO	Profesional especializado- Presupuesto.	
Revisó:	LUIS EDUARDO BUSTOS FLORIDO	Apoyo Tecnológico-Dirección de Contratación.	
Revisó:	MARIA CLAUDIA OÑATE VÁSQUEZ	Referente Bienes y Servicios -Dirección de Contratación.	
Aprobó:	MARIA LORENA ROJAS VANSTRAHLEN	Directora de Contratación (Verificación legal).	

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO– GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: AP-IA-FT-011 VERSIÓN: 01 FECHA: 2017-07-07

1. DATOS GENERALES

Tipo:	CONTRATO DE SUMINISTRO		Número:	02-BS-0283-2021	Vigencia:	2021
Contratista:	MEDICOX LTDA					
Identificación (CC – Nit):	830.142.523-0					
Representante Legal:	NELLY MORALES GONZALEZ					
Supervisor / Interventor del Contrato/Convenio	Nombre:	DIANA CAROLINA ROJAS RAMIREZ				
	Cargo:	TECNICA AREA DE LA SALUD CODIGO 323 GRADO 13				

2. FECHAS RELEVANTES

Suscripción	*29/12/2021*
Inicio	*31/01/2022*
Cesión	*N/A*
Suspensión	*N/A*
Reinicio	*N/A*
Terminación	*30/09/2022*

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (indicar cantidad y unidad de tiempo)		**FECHAS**	
		Desde	**Hasta**
Inicial	*0 años 1 meses 20 dias*	*26/01/2022*	*14/03/2022*
Prórroga 1	*0 años 1 meses 16 dias*	*15/03/2022*	*30/04/2022*
Prórroga 2	*0 años 1 meses 1 dias*	*01/05/2022*	*31/05/2022*
Prórroga 3	*0 años 0 meses 29 dias*	*01/06/2022*	*30/06/2022*
Prórroga 4	*0 años 1 meses 1 dias*	*01/07/2022*	*31/07/2022*
Prórroga 5	*0 años 1 meses 0 dias*	*01/08/2022*	*31/08/2022*
Prórroga 6	*0 años 0 meses 29 dias*	*01/09/2022*	*30/09/2022*
Prórroga 7			
PLAZO TOTAL	*0 años 8 meses 0 días*	*26/01/2022*	*30/09/2022*
PLAZO TOTAL EJECUTADO	*0 años 8 meses 0 días*		

4. VALOR

VALOR INICIAL	*$ 86.693.672,00*
VALOR ADICIÓNES	*$ 260.081.016,00*
VALOR TOTAL	*$ 346.774.688,00*

5. PAGOS

El supervisor / interventor certifica:
• Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

VALOR PAGOS EFECTUADOS	*$ 345.578.723,00*
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	*$ 0,00*
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	*$ 1.195.965,00*

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La supervisión y/o Interventoría deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	**VERIFICACIÓN**
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	La supervisión deja constancia que ***SE CUMPLIO EL OBJETO DEL CONTRATO***

ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	**VERIFICACIÓN**
1. DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS	**a)** La supervisión deja constancia que CUMPLIO DE MANERA TOTAL CON LA ENTREGA DE LOS DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS OBJETO DEL CONTRATO, seguimientos realizados de manera permanente y comunicado a la Dirección de Contratación y Oficina Juridica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

ANEXO 1: PARA PODER REALIZAR LA CERTIFICACION DE ESTE CONTRATO SE RECIBIO POR PARTE DEL CONTRATISTA LO CORRESPONDIENTE A FACTURA, ENTRADA AL ALMACEN, RECEPCION TECNICA, SOPORTES DE PAGO AL SGPS Y/O PARAFISCALES .

VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	VERIFICACIÓN
Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales y demás normas concordantes	El supervisor / interventor certifica con la suscripción de la presente acta, que verificó el cumplimiento por parte del contratista durante la ejecución del contrato, el pago al Sistema General de Seguridad Social (Pensiones, Salud, Riesgos Laborales y/o Parafiscales); de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

7. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

La supervisión deja constancia que se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato.Se aclara que en el numeral (5) , los pagos efectuados y saldos a favor del contratista , fueron verificados y suministrados a la fecha por el area de tesoreria de la Subred Centro Oriente , de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad

8. CONCEPTO FINAL DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista cumplió de manera parcial con el pedido realizado en el mes de mayo de 2022, seguimientos reportados al contratista y a la Dirección de Contratación.
Que los valores facturados por el CONTRATISTA corresponden a los pactados en el contrato.

9. CALIFICACIÓN

Concepto	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
	1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes				*X*	
Comunicación con el supervisor(a) /				*X*	
Oportunidad en la gestión				*X*	
Calidad del bien o servicio				*X*	
Cumplimiento				*X*	

Para constancia se firma en Bogotá, a los veintiseis (26) días del mes de Julio de dos mil veintitres (2023).

El supervisor / interventor,	
	DIANA ROJAS
Nombre	*DIANA CAROLINA ROJAS RAMIREZ*
Cargo	*TECNICA AREA DE LA SALUD CODIGO 323 GRADO 13*

El Contratista,	
Nombre	*NELLY MORALES GONZALEZ C.C. 51.829.794*
Cargo	*REPRESENTANTE LEGAL*

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

CÓDIGO: AP-IA-FT-010
VERSIÓN: 06
FECHA: 2021-04-08

CERTIFICACION:		INFORME PARCIAL:	X	Marque con una (X) según corresponda
CONTRATO No.	02-BS-0283-2021	FECHA DEL INFORME: DD/MM/AAAA	31/10/2022	

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

Contratista:	MEDICOX LTDA	NIT O C.C	830.142.523-0
Representante Legal:	NELLY MORALES GONZALEZ	Identificación Representante Legal	C.C: X C.E: 51.829.794
Objeto del Contrato u orden:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	FORMA DE PAGO:	90 DÍAS

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL

								Fecha de Inicio: DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación: DD/MM/AAAA	
				Valor Tope del Contrato (Maximo)**	$ 346.774.688,00	Valor Inicial contrato:	$ 86.693.672	1 MES Y 13 DÍAS	31/01/2022	14/03/2022
Consecutivo CDP		Fecha CDP DD/MM/AAAA	Registros Presupuestales	Consecutivo CRP	Fecha CRP DD/MM/AAAA	Adiciones/ Modificación	Valor Adiciones	Prórrogas	Fecha Inicial Prorrogas DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación Prorrogas: DD/MM/AAAA
Disponibilidad Inicial	3655	9/11/2021	Registro Inicial	54464	29/12/2021					
Disponibilidades Números de Adiciones	635	17/02/2022	Registros Presupuestales de Adiciones	13309	22/02/2022	Adición 1:	$ 5.823.150,00	Prórroga 1:	15/03/2022	30/04/2022
	807	07/03/2022		13631	12/03/2022	Adición 2:	$ 90.460.893,00	Prórroga 2:	01/05/2022	31/05/2022
	1529	11/05/2022		21847	18/05/2022	Adición 3:	$ 61.677.881,00	Prórroga 3:	01/06/2022	30/06/2022
	1789	27/05/2022		22686	31/05/2022	Adición 4:	$ 61.677.881,00	Prórroga 4:	01/07/2022	31/07/2022
	2116	30/06/2022		29990	30/06/2022	Adición 5:	$ 30.838.935,00	Prórroga 5:	01/08/2022	31/08/2022
	2323	22/07/2022		32284	31/07/2022	Adición 6:	$ 9.602.276,00	Prórroga 6:	01/09/2022	30/09/2022
						Valor Total:	$ 346.774.688,00	Fecha Terminación actual:		30/09/2022
Nombre(s) Rubro(s) presupuestal	MATERIAL MÉDICOQUIRÚRGICOS		Código(S) Rubro(S)	421501040101 (2021) 4245010401 (2022)		Validación Tope Máximo del Contrato	Realice tramite para Contratación Nueva			

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
23	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E		Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o	SI: X	NO:
			Respuesta de Imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:

** DE ACUERDO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN RESOLUCIÓN 152 DEL 18 DE MARZO DE 2019 , LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA SUBRED, SE PODRAN ADICIONAR HASTA TRES(3) VECES EL VALOR INICIAL, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UNA JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO, QUE SOPORTE LA ADICIÓN Y LAS CONDICIONES DEL MISMO LO PERMITAN.

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DEBITO - Ver Fila 39 del Instructivo	FECHA DE FACTURA, CUENTA COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO: DD/MM/AAAA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA INCLUIDO IVA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO - Ver Fila 43 en Instructivo	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FVEC27281	07/02/2022	feb-22	$ 8.852.205,00	$ 8.852.205,00	$ 83.664.617,00	2,55%	
2	FVEC27646	14/02/2022	feb-22	$ 2.902.315,00	$ 11.754.520,00	$ 80.762.302,00	3,39%	
3	FVEC28028	22/02/2022	feb-22	$ 5.586.000,00	$ 17.340.520,00	$ 75.176.302,00	5,00%	
4	FVEC28101	23/02/2022	feb-22	$ 1.872.465,00	$ 19.212.985,00	$ 73.303.837,00	5,54%	
5	FVEC28102	23/02/2022	feb-22	$ 3.744.930,00	$ 22.957.915,00	$ 69.558.907,00	6,62%	
6	FVEC28103	23/02/2022	feb-22	$ 23.532.536,00	$ 46.490.451,00	$ 46.026.371,00	13,41%	
7	FVEC28105	23/02/2022	feb-22	$ 28.330.033,00	$ 74.820.484,00	$ 17.696.338,00	21,58%	
8	FVEC29343	18/03/2022	mar-22	$ 23.413.541,00	$ 98.234.025,00	$ 84.743.690,00	28,33%	adicion $ 90.460.893
9	FVEC29444	23/03/2022	mar-22	$ 14.778.130,00	$ 113.012.155,00	$ 69.965.560,00	32,59%	
10	FVEC29500	23/03/2022	mar-22	$ 6.228.908,00	$ 119.241.063,00	$ 63.736.652,00	34,39%	
11	FVEC30409	11/04/2022	abr-22	$ 47.828.595,00	$ 167.069.658,00	$ 15.908.057,00	48,18%	
	N.C DVFE 963	25/04/2022	abr-22	-$ 3.038.752,00	$ 164.030.906,00	$ 18.946.809,00	47,30%	

12	FVEC30687	18/04/2022	abr-22	$ 15.391.258,00	$ 179.422.164,00	$ 3.555.551,00	51,74%	
13	FVEC30790	19/04/2022	abr-22	$ 331.867,00	$ 179.754.031,00	$ 3.223.684,00	51,84%	
	NCFE 131	25/04/2022	abr-22	-$ 4.760,00	$ 179.749.271,00	$ 3.228.444,00	51,83%	
14	FVEC31401	03/05/2022	may-22	$ 1.895.027,00	$ 181.644.298,00	$ 63.011.298,00	52,38%	adicion $ 61.677.881
15	FVEC32357	19/05/2022	may-22	$ 32.460.842,00	$ 214.105.140,00	$ 92.228.337,00	61,74%	adicion $ 61.677.881
16	FVEC33398	09/06/2022	jun-22	$ 40.810.079,00	$ 254.915.219,00	$ 51.418.258,00	73,51%	
17	FVEC33834	17/06/2022	jun-22	$ 5.621.011,00	$ 260.536.230,00	$ 76.636.182,00	75,13%	adicion $ 30.838.935
18	FVEC34832	11/07/2022	jul-22	$ 24.385.031,00	$ 284.921.261,00	$ 52.251.151,00	82,16%	
	NC DVFE 1070	13/07/2022	jul-22	-$ 1.197.438,00	$ 283.723.823,00	$ 53.448.589,00	81,82%	
19	FVEC35045	15/07/2022	jul-22	$ 3.088.827,00	$ 286.812.650,00	$ 59.962.038,00	82,71%	adicion $ 9.602.276
20	FVEC36099	05/08/2022	ago-22	$ 22.240.014,00	$ 309.052.664,00	$ 37.722.024,00	89,12%	
21	FVEC36283	09/08/2022	ago-22	$ 9.665.687,00	$ 318.718.351,00	$ 28.056.337,00	91,91%	
22	FVEC38583	24/09/2022	sep-22	$ 22.925.432,00	$ 341.643.783,00	$ 5.130.905,00	98,52%	
23	FVEC39089	04/10/2022	oct-22	$ 3.934.940,00	$ 345.578.723,00	$ 1.195.965,00	99,66%	
24						$ 1.195.965,00		
TOTAL				$ 345.578.723	$ 345.578.723	$ 1.195.965	99,66%	

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

PARA PODER REALIZAR LA CERTIFICACION DE ESTE CONTRATO SE RECIBIO POR PARTE DEL CONTRATISTA LO CORRESPONDIENTE A FACTURA, ENTRADA AL ALMACEN, SOPORTES DE PAGO AL SGPS Y/O PARAFISCALES .

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
Valor ejecutado	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTITRES 00/100 PESOS M/CTE	$ 345.578.723,00
Saldo por ejecutar	UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 PESOS M/CTE	$ 1.195.965,00
Valor total certificado (Acumulado)	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTITRES 00/100 PESOS M/CTE	$ 345.578.723,00

No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO DEL PERIODO CERTIFICADO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO DEL PERIODO CERTIFICADO; DD/MM/AAAA
FVEC39089	04/10/2022
VALOR A PAGAR: LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO	$ 3.934.940,00
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato ,como Supervisor manifiesto que el contratista cumplio a satisfacion con la entrega de los bienes solicitados del citado contrato dentro del plazo establecido . Lo entregado y facturado corresponde al pedido consolidado de los meses de Septiembre 2022 (facturado en Octubre 2022)

ANEXOS : Comprobante de entrada No 64349 , factura FVEC39089 , Certificacion de parafiscales

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS	DIANA CAROLINA ROJAS RAMIREZ
C.C. No.	52.838.795
CARGO/PERFIL	TECNICA AREA DE LA SALUD CODIGO 323 GRADO 13
AREA DE UBICACIÓN	GESTION HOSPITALARIA
Correo Electronico:	esterilizacion@subredcentrooriente.gov.co
NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA	JAIRO NELSON TORRES BELTRAN
AREA DE UBICACIÓN	APOYO DIRECCION ADMINISTRATIVA
Correo Electronico:	almacen@subredcentrooriente.gov.co

Gmail

Jairo Torres <jtjatorbe@gmail.com>

RV: ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO N°02-BS-0283- 021 MEDICOX LTDA

1 mensaje

Mirna Grisales Rogélis <presupuesto1@subredcentrooriente.gov.co> 1 de agosto de 2023, 9:38
Para: "jtjatorbe@gmail.com" <jtjatorbe@gmail.com>
Cc: Liquidaciones Contratacion <liquidacionescontratacion@subredcentrooriente.gov.co>, Ronald José Payares Serrano <presupuesto@subredcentrooriente.gov.co>

Buenos días,

Una vez revisada la información, que reposa en el área de presupuesto, se evidencia, los valores coinciden con los del supervisor.

Cordial saludo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

Mirna Grisales Rogélis
Cargo: Técnico Operativo
Oficina Presupuesto – Dirección Financiera
Subred Integrada de Servicios de salud Centro Oriente E.S.E
Teléfono: Pbx 3282828 Ext. 11043
@subredcentrooriente @subred_centrooriente
@SubRedCentroOri Subred Centro Oriente
www.subredcentrooriente.gov.co

De: Liquidaciones Contratacion <liquidacionescontratacion@subredcentrooriente.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de julio de 2023 3:34 p. m.
Para: jtjatorbe@gmail.com <jtjatorbe@gmail.com>; Karina Stephane Morales Pérez <contratacionbienesyserv@subredcentrooriente.gov.co>; esterilizacion <esterilizacion@subredcentrooriente.gov.co>; Ronald José Payares Serrano <presupuesto@subredcentrooriente.gov.co>; Mirna Grisales Rogélis <presupuesto1@subredcentrooriente.gov.co>
Cc: Maria Claudia Oñate Vásquez <apoyoprofcontratacion@subredcentrooriente.gov.co>
Asunto: RE: ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO N°02-BS-0283- 021 MEDICOX LTDA

Cordial saludo;

Acta e informe final de supervisión revisados y aprobados contractualmente.

Desde la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E; le informamos que el acta de liquidación e informe final de supervisión del contrato del asunto, fueron revisados y aprobados contractualmente.

Por lo anterior, se solicita que radique dicha Acta e informes en físico, ante la Dirección de Contratación, **con el aval de presupuesto.** (Imprimir por ambas caras).

Lo anterior, con el fin de continuar el proceso de liquidación.

Cordialmente;

LUIS EDUARDO BUSTOS FLORIDO
Apoyo Tecnológico.
Dirección de Contratación.
Subred Integrada de Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E.
Celular. 3023399605
Email. liquidacionescontratacion@subredcentrooriente.gov.co

En la Dirección de Contratación, de la Subred Integrada De Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, siempre nos encontramos dispuestos a atender sus solicitudes.

De: Jairo Torres <jtjatorbe@gmail.com>
Enviado: miércoles, 26 de julio de 2023 3:06 p. m.
Para: Liquidaciones Contratacion <liquidacionescontratacion@subredcentrooriente.gov.co>; Karina Stephane Morales Pérez <contratacionbienesyserv@subredcentrooriente.gov.co>; Ronald José Payares Serrano <presupuesto@subredcentrooriente.gov.co>; Mirna Grisales Rogélis <presupuesto1@subredcentrooriente.gov.co>
Asunto: ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO N°02-BS-0283- 021 MEDICOX LTDA

Buenas tardes. Sres. Contratación y Presupuesto, adjunto liquidación del contrato N°02-BS-0283-2021 - MEDICOX LTDA. , para su revisión. al cual le realice apoyo a la supervisión del mismo.

*Certificación.
*Acta de liquidación
*Informe final de supervisor
*Soporte de pago facturas

Quedo atento a cualquier novedad.

Muchas gracias

JAIRO NELSON TORRES BELTRAN
Cargo: Profesional Universitario Apoyo Administrativo
Oficina Apoyo Administrativo
Subred Integrada de Servicios de salud Centro Oriente E.S.E.
Teléfono:3202589546

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

23 AGO 2023

Bogotá D.C

Señor(a)

NELLY MORALES GONZÁLEZ
C.C 51.829.794
MEDICOX LTDA
REPRESENTANTE LEGAL
NIT-830.142.523-0
CALLE 66 # 19-36
Tel-3125495
Email: info@medicox.com.co , cotizaciones@medicox.com.co

Asunto: Citación para firma del Acta de liquidación bilateral del **CONTRATO DE SUMINISTRO No.02-BS-0283-2021**

Respetado(a) señor(a), cordial Saludo.

Atendiendo el asunto de la referencia, y de acuerdo a lo establecido en la cláusula contractual denominada "*LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO*", me permito citarlo en los términos del artículo 68 del CPACA, para que comparezca dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, en la **Avenida Caracas No. 33 A – 11, piso 3, Dirección de Contratación**, en el horario de las 8:30 am a las 4:00 pm, para suscribir el Acta de Liquidación Bilateral del contrato en mención, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MEDICOS QUIRURGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E".

El **NO** comparecer y no firmar la presente Acta de liquidación, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral el contrato del asunto de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Entidad, y se continuará con la notificación establecida en los artículos 68 y 69 del CPACA.

Cordialmente,

MARIA LORENA ROJAS VAN STRAHLEN
Directora de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE

Proyectó y Elaboró: Luis Eduardo Bustos Florido, Apoyo Tecnológico Dirección de Contratación, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
Revisó: María Claudia Oñate Vásquez - Abogada Especializada - Dirección de Contratación Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E. S. E.

X Bibiana Vargas
X CC. 51988244
X 28-Agosto-2023
X

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO N° 96-8-20754-21

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C. 29 DIC 2021
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	79.949.470 de Bogotá D.C.
CARGO:	Director (E) del Hospital Central Policía Nacional
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden Interna 189 del 19 de noviembre de 2021 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución N° 0277 del 27 de enero de 2020 de la Dirección de la Policía Nacional.
DATOS DEL CONTRATISTA:	MEDICOX LTDA
NIT:	830.142.523-0
REPRESENTANTE LEGAL:	NELLY MORALES GONZALEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	51.829.794

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLINICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO No. 2, 3, 4, 5, 6, GRUPO 7 ITEM 1).
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$34.000.000,00 TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
FECHA DEL CONTRATO:	15 de abril de 2021.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	31 de octubre de 2021.
VIGENCIA DEL CONTRATO	La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses. Estos cuatro (4) meses son única y exclusivamente para efectos de liquidar el contrato.

FORMA DE PAGO:	El Hospital Central de la Policía Nacional, realizó pagos mensuales al CONTRATISTA por el valor del contrato de conformidad con lo estipulado en la cláusula o acápite FORMA DE PAGO.

Los pagos se realizaron en la siguiente cuenta:

NOMBRE DEL BENEFICIARIO:	MEDICOX LTDA
BANCO:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA:	03318980996
SUPERVISOR O COORDINADOR	Responsable del Servicio de Clínica de Heridas del Hospital Central de la Policía Nacional, o quien haga sus veces.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$34.000.000,00 TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de octubre de 2021

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO N° 96-8-20754-21	No. CDP Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Principal vigencia 2021	121821 de 01/02/2021	$95.000.000,00	170921 de 16/04/2021	$34.000.000,00
			TOTAL	$34.000.000,00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	2026182
FECHA DE APROBACIÓN:	SE VERIFICO Y SE EVIDENCIA QUE DICHA POLIZA FUE APROBADA A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II NUMERO 2 CONDICIONES 23/04/2021.

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
0	22/04/2021	AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DE CONTRATO N 96-8-20754-21 CUTO OBJETO ES SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CLÍNICA DE HERIDAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA	23/04/2021

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$34.000.000,00	$33.999.773,00	$227,00	$33.999.773,00	$33.999.773,00	$0

Que mediante reporte relación de pagos, generado del sistema SIIF Nación, se certifican los pagos efectuados a este tercero.

PAGOS EFECTUADOS -ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	**Obligación No.**	**Orden de pago No.**	**Fecha de pago**	**Valor bruto**	**Deducciones**	**Valor neto**
170921	398921	121796121	28/05/2021	$12.351.475,00	$359.922,00	$11.991.553,00
170921	497021	165484321	13/07/2021	$8.507.798,00	$247.917,00	$8.259.881,00
170921	587421	175086521	23/07/2021	$2.879.495,00	$83.908,00	$2.795.587,00
170921	777821	243496221	22/09/2021	$9.219.374,00	$268.652,00	$8.950.722,00
170921	878721	287269821	28/10/2021	$1.041.631,00	$30.353,00	$1.011.278,00
TOTALES				**$33.999.773,00**	**$990.752,00**	**$33.009.021,00**

Determinar como saldo no ejecutado del contrato No. 96-8-20754-21 la suma de $227,00 DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA, correspondiente al registro presupuestal SIIF NACION No. 170921 de fecha 16 de abril de 2021. Una vez legalizada la presenta acta, se enviará copia al Grupo Financiero del Hospital Central Policía Nacional para realizar trámite correspondiente.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2021-053595-DISAN	10/09/2021	MAYO, JUNIO Y JULIO DEL AÑO 2021
2	GS-2021-067391-DISAN	08/11/2021	AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, Resolución No. 03049 de 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, y la Resolución 00090 del 15 de enero de *2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación y demás leyes y decretos complementarios"*.

		NACIONAL (GRUPO 2, 3, 4, 5, 6 GRUPO 7 ÍTEM 1). LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS JMALECELLI TRAVELERS RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.	

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia inicial	Vigencia final
Cumplimiento del contrato	$6.800.000,00	15/04/2021	30/04/2022
Calidad del bien	$17.000.000,00	15/04/2021	30/04/2024

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato o quien haga sus veces certifica que el CONTRATISTA entrego dentro de los plazos establecidos en el contrato principal, el servicio objeto del contrato, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
96-8-20754-21	51	N/A	1	13/05/2021	$3.529.450,00	FVEC15550	11/05/2021	$3.529.450,00
	52	N/A	2	13/05/2021	$2.473.375,00	FVEC15552	11/05/2021	$2.473.375,00
	53	N/A	3	13/05/2021	$6.348.650,00	FVEC15553	11/05/2021	$6.348.650,00
	77	N/A	4	22/06/2021	$6.005.568,00	FVEC16956	16/06/2021	$6.005.568,00
	78	N/A	5	22/06/2021	$2.502.230,00	FVEC16957	16/06/2021	$2.502.230,00
	83	N/A	6	08/07/2021	$2.879.495,00	FVEC17804	06/07/2021	$2.879.495,00
	01	23/08/2021	7	11/08/2021	$480.270,00	19301	09/08/2021	$480.270,00
	02	23/08/2021	8	09/08/2021	$5.120.460,00	19305	09/08/2021	$5.120.460,00
	03	23/08/2021	9	11/08/2021	$491.700,00	19307	09/08/2021	$491.700,00
	04	23/08/2021	10	11/08/2021	$1.477.944,00	19310	09/08/2021	$1.477.944,00
	05	23/08/2021	11	11/08/2021	$1.649.000,00	19311	09/08/2021	$1.649.000,00
	06	24/09/2021	12	21/09/2021	$516.155,00	21166	20/09/2021	$516.155,00
	07	24/09/2021	13	21/09/2021	$525.476,00	21167	20/09/2021	$525.476,00
			TOTAL, RECIBIDO		**$33.999.773,00**	**TOTAL, FACTURADO**		**$33.999.773,00**

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El Representante del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presento certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL,
EL SUPERVISOR:

CPS **LUCILA OVIEDO ALVAREZ**
Responsable Servicio Clínica de Heridas Hospital Central de la Policia Nacional

POR EL CONTRATISTA,
REPRESENTANTE LEGAL:

NELLY MORALES GONZALEZ
C.C. 51.829.794

Por todo lo anterior, las partes

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 96-8-20754-21 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar como saldo no ejecutado del contrato No. 96-8-20754-21 la suma de $227,00 DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA, correspondiente al registro presupuestal SIIF Nación No. 170921 de fecha 16 de abril de 2021. Una vez legalizada la presente acta, se enviará copia al Grupo Financiero del Hospital Central Policía Nacional para realizar trámite correspondiente.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto

funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C.

27 DIC 2021

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director (E) Hospital Central Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA,

NELLY MORALES GONZALEZ
C.C. 51.829.794

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

CPS **LUCILA OVIEDO ALVAREZ**
Responsable Servicio Clínica de Heridas Hospital Central Policía Nacional

Elaborado por: SI. Viviana Montoya Mateus
Auxiliar de Enfermería Clínica de Heridas
Revisado por: PS 24 Sandra Patricia Caro Figueroa
Jefe Asuntos Jurídicos HOCEN
Intendente: William Javier Moreno Sarmiento
Jefe (E) Grupo Contratos HOCEN
Capitán: Diana Mireya Sandoval Delgado
Jefe Grupo Financiero HOCEN
Capitán: Said Gallo Uribe
Jefe (E) Área Administrativa y Financiera HOCEN

Fecha de elaboración: 20/12/2021
Ubicación C:\\Mis documentos\Actas de liquidación

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfono: 2202507
Hocen enfer@policia.gov.co
www.policia.gov.co